

En la ciudad de los Reyes en ocho de Henero
de mill e ²⁰⁰ Cientos e ²⁰⁰ años ante los M^{tes}
Alc. D^{os} Juan de Soria Jurados, L^{do} Don Juan
Luis Saura de Medina y L^{do} Don Anagnasso de
Llan Valdes e Tando enen Aus.^a de la man^a del
gu^o e L^{do} e L^{do} =

Lo ca a Dona Maria
deotalora ga fran dela
Barrena



Op a 393-9223

8.1.1675

6259

[illegible]

*Die 8. de 673
Alopo. D. M. 100*

30. 10

63

187

En el mes de Mayo de 1674
año de San Lorenzo

Cientos y cinquenta pesos en fado a nombre de
 Fr. Antonio de la Cruz para que en todo
 tiempo conde no se impida a hacer cargo
 dicha de la Cruz a quien se quisiere de
 dha administracion

[illegible]

Edoardo di Portogallo

1250

Y para por Los d^{os} Per^{os} Ing^{os} = Mandaron traer Los d^{os}
Per^{os} declararon por cierta y verdadera la Relación del Escrivano y
Las cédulas que se hicieron a los dos arrendamientos que en el Relevo fueron
de orden de este Tribunal = Mandaron que este decreto suya se diese por
al L^{do} Juan de Torres Laguna Alm^o del Patronato de Mayo Pastor
Los tres Per^{os} en la guerra que del diere Navio p^{ro}hibieron Notaron =

Three examples of cursive handwriting on aged, stained paper. The first is a large, flowing 'H' with a long tail. The second is a smaller, more compact 'H' with a thick, dark terminal stroke. The third is a stylized 'H' with a decorative flourish. In the bottom right corner, the word 'Am' is partially visible in a similar cursive script.

Antoni Don Phelipe de Castaneda ^{en} Arica